Santiago de Cali, 31 de julio de 2024

Al Señor:
TC EDWIN HERNANDO SANCHEZ ROJAS
COMANDANTE BASPC 3
Gerente del Proyecto

ASUNTO: Evaluación económica de las ofertas presentadas en el **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 055-MC-CENACCALI-2024**

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas en el PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 055-MC-CENACCALI-2024 CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA CONSTRUCCION A TODO COSTO DEL CERRAMIENTO DE PISCINA SOCIAL DEL PARQUE DEL SOLDADO DEL BAS03 UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENAC CALI" así:

Abrir Panel | Opciones

Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Mecanizados MARC sas	Oferta en evaluación	7/30/2024 8:32 AM	26,951,285 COP
ALUMICOL LTDA	Oferta en evaluación	7/30/2024 8:29 AM	27,603,706 COP
HFV2 INGENIERIA	Oferta en evaluación	7/30/2024 2:20 AM	24,623,225 COP

Por lo anterior el comité económico evaluador procederá a evaluar la oferta de menor valor presentada de acuerdo a la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 055-MC-CENACCALI-2024,**

El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente **el menor valor total ofertado de los bienes y/o servicios requeridos** para el presente proceso de selección y cumpla con los requisitos económicos, técnicos y jurídicos resultara adjudicatario. Para ello el oferente deberá allegar el "SOBRE UNICO "PROPUESTA ECONÓMICA", establecido en el CUESTIONARIO No.3 de la plataforma transaccional SECOP II

CUADRO No. 1

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	HFV2 INGENIERIA S.A.S. NIT. 901712086-7
CERTIFICACIÓN BANCARIA, expedida por la entidad respectiva, dentro de los 30 días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII**
FORMULARIO N°. 2 BENEFICIARIO CUENTA SIIF, debidamente diligenciado, los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria. ANEXO en el complemento de la invitación.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII**
ERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA RUT, el proponente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT actualizado en su actividad mercantil, dicha actividad deberá guardar relación con el objeto del presente proceso de selección. Las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente éste requisito	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII**

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN, el proponente, sea persona natural o jurídica Responsable del IVA Régimen Común, deberá presentar actualizada la correspondiente Resolución de Facturación expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.	**CUMPLE, Documento aportado y verificado en la plataforma SECOPII**

PROPUESTA ECONOMICA

Las ofertas fueron analizadas para determinar si en los cálculos se cometieron errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección EL M.D.N. Ejército Nacional –CENAC CALI realizó las verificaciones necesarias.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O EQUIPO:								PRECIO DE REFERENCIA ESTIMADO	PROPONENTE: HFV2 INGENIERIA SAS	% DE DESCUENTO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA						
A-02-02-02-005-004-06				SERVICIOS DE INSTALACIONES						
ÍTEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)			
1	54699	**CERRAMIENTO DE PISCINA A TODO COSTO** **DIMENSIONES DEL MÓDULO:** • Altura: 1,20 m. Largo: 1,20 m. • Vidrio: templado de 8 mm., con dimensiones de 1,10 m. alto x 1,20 m. de ancho. • Poste: 1 1/2", acero inoxidable, calibre 16, tipo 304. • Tocetas para fijación vidrio a poste • Total en metros: 60 **PUERTA DEL CERRAMIENTO:** • Módulo independiente con vidrio de 1,10 m. x1,26 m. para ingreso peatonal. • Dos (2) postes adicionales de 1 1/2", ubicados a cada lado del vidrio de la puerta. • Provistos de bisagras y chapas que cumplen con las especificaciones técnicas de dispositivos de seguridad para piscinas. **FIJACIÓN DEL MÓDULO AL PISO:** • Brida a piso con 3 perforaciones. Acero inoxidable, con chazo plástico 5/16" con tornillo No. 10 x 2" de acero inoxidable ubicado en cada poste. • Anclaje a piso con elementos de 1/2" x 10 cm. Acero inoxidable, ubicado en cada poste. • Opcional: Ubicación de pie de amigo, a cada 3 vidrios en tubería de 1", incluye barra de sujeción a poste en acero inoxidable y chazo-tornillo de fijación a piso.	Servicio	0	1	1	72151701	22.017.650	19.550.000	11%
							SUBTOTAL	**22.017.650**	**19.550.000**	11%
							ADMINISTRACION **18%**	3.963.177	3.519.000	11%
							IMPREVISTOS **2%**	440.353	391.000	11%
							UTILIDAD **5%**	1.100.883	977.500	11%
							IVA 19% SOBRE U **19%**	209.168	185.725	11%
							VALOR TOTAL	**27.731.230**	**24.623.225**	11%

Analizando los valores presentados en la propuesta económica VS los precios de referencia como lo establece la invitación pública N° 055-MC-CENACCALI-2024, este comité considera que las ofertas económicas presentada por el proponente **HFV2 INGENIERIA S.A.S. NIT. 901712086-7** **CUMPLE** con los precios ofertados sin superar los de referencia y que en relación con lo establecido por Colombia Compra Eficiente en la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación G-MOAB01, numeral III, párrafo 3 de la Página 5 y teniendo en cuenta que se presentaron 3 ofertas se aplica el método de comparación absoluta para determinar si hay ofertas artificialmente bajas así:

> En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal[9].

teniendo en cuenta lo anterior y que el porcentaje de descuento otorgado por el oferente corresponde al 11% se considera que no hay presuncion de ofertas artificialmente bajas.

CONCLUSION:

1. Se habilita económicamente al proponente **HFV2 INGENIERIA S.A.S. NIT. 901712086-7**para continuar en el presente proceso de selección.

Atentamente,

ECON. DIANA MARCELA VARGAS GUARIN
COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR

DOCUMENTO ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO